



Acta N°

23/24

Resolución N°

279

Sauce, 21 de Agosto de 2024.

VISTO:I) que por Res N°172/2024 de Acta 14/2024 de fecha 22/05/2024, se autorizó iniciar un procedimiento de compra abreviada.

II) que se creó OC 2024 2373 por la suma de \$18040 (dieciocho mil cuarenta pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Ideados S.A.S RUT 100826880017, anexo en Actuación N°1 del Expediente 2024-81-1230-00103, afectando el Rubro 5176, Literal A – Acción Equipamiento de Trabajadores Municipales

RESULTANDO: que necesario dejar sin efecto la Res N°172/24 de Acta 14/2024 de fecha 22/05/2024 y dejar sin efecto la OC 2024 2373.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE

- 1) Dejar sin efecto la Res N°172/2024 de Acta 14/2024 de fecha 22/05/2024, donde se autorizó iniciar un procedimiento de compra abreviada y dejar sin efecto OC 2024 2373 por la suma de \$18040 (dieciocho mil cuarenta pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Ideados S.A.S RUT 100826880017, anexo en Actuación N°1 del Expediente 2024-81-1230-00103, afectando el Rubro 5176, Literal A – Acción Equipamiento de Trabajadores Municipales
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Dionello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO
PERNAUDE
Concejal


Samira Balbani
Concejal


COMUNIDAD MUNICIPAL
REG. TRABAJO PUBLICO
MAT. 5527